

MONITOR/A VOLUNTARIO/A DE CLUBS

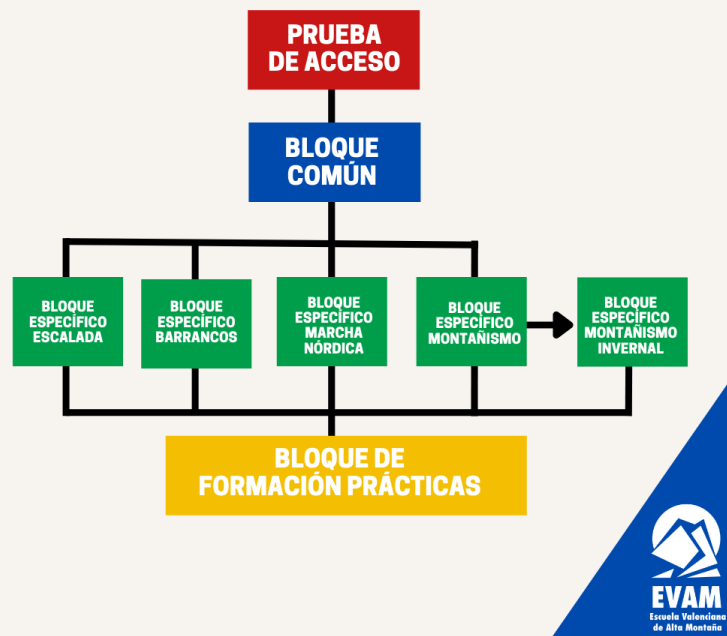
**2022
FORMACIÓN
PARA CLUBS**



EVAM

Escuela Valenciana
de Alta Montaña

ESTRUCTURA CURSO MONITOR/A VOLUNTARIO/A DE CLUB



¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA TITULACIÓN DE MONITOR/A VOLUNTARIO/A O MONITOR/A BENÉVOLO/A?

- A todas aquellas personas que practican cualquiera de las especialidades de deportes de montaña y que **teniendo experiencia y conocimientos** puedan transmitirlos dentro de sus clubs o asociaciones y para sus asociados **sin remuneración económica**.
- Su función se centrará en la **organización de actividades** grupales típicas a los clubes de montaña según especialidad.
- El título de Monitor deportivo voluntario **acredita** que la persona titular posee los conocimientos necesarios para **organizar las actividades/salidas dentro de los clubes y a liderar estas en el medio de montaña**.
- Están **fuera de sus funciones** la **organización de cursos y/o formaciones** para la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas según sus modalidades, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en montaña según competencias reguladas por el REAL DECRETO 702/2019.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS DE ACCESO?

- Estar en posesión del título de Graduado escolar, ESO o prueba de madurez.
- Tener la Licencia Deportiva FEMECV en vigor.

PRUEBAS DE ACCESO

Las pruebas de acceso comunes y específicas se realizarán el mismo día en la localidad de Finestrat (Alicante). Las pruebas comunes por la mañana y las pruebas específicas de Barrancos, Escalada y Marcha Nórdica por la tarde.

*(las pruebas específicas de la especialidad de Alpinismo se realizarán en fechas diferentes)

PRUEBA DE ACCESO COMÚN A TODAS LAS ESPECIALIDADES Y ESPECÍFICA DE LA ESPECIALIDAD DE MONTAÑISMO:

1. Recorrer un itinerario conformado por un terreno variado de montaña de 1.200 m de desnivel positivo acumulado, en un tiempo establecido y transportando una mochila cargada con 8 kg de peso.
2. Cargado con una mochila con 8 kg de peso y en un tiempo establecido, completar un recorrido balizado de pedrera de una longitud mínima de 50 metros.

Quedarán superadas las pruebas cuando el aspirante haya terminado los recorridos, sin haber sufrido ninguna caída y en los tiempos determinados por el tribunal.

PRUEBAS DE ACCESO ESPECIFICA DE BARRANCOS:

1. Realizar los nudos: dinámico y su fuga, ballestrinque, nueve, machard bidireccional y pescador doble.
2. Realizar un rápel auto-asegurado.
3. Instalar un rápel alargable.
4. Instalar un pasamanos recuperable de dos puntos.
5. Instalar un rápel guiado.
6. Remontar por una cuerda fija una distancia mínima de 10 metros.
7. Realizar una triangulación de 2 puntos.

ATENCIÓN: *En todos los casos se evaluará de forma continua la forma de colocación de la cuerda, el material personal y EPI del aspirante.*

Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado las pruebas en el tiempo establecido, así como dentro de una técnica estándar correcta.

PRUEBAS DE ACCESO DE ESCALADA:

- 1.** Realizar, sin caídas y descansos hasta el descuelgue, dos vías (5+ y 6ª) de primero colocando las cintas correctamente según la dirección de la escalada. Entre cada vía se hará un descanso mínimo de cinco minutos.
- 2.** Uno de los descuelgues dispondrá de sistema cerrado (tipo argolla o anillo) cuyo paso de la cuerda para el descenso se deberá hacer adecuadamente asegurados en todo momento.
- 3.** Realizar la técnica de aseguramiento a un escalador de primero con un aparato asegurador autoblocante desde el suelo.
- 4.** Montaje de un rapel con cuerda dinámica en doble y ejecución correcta de este hasta el suelo. Se valorará las técnicas de ejecución y seguridad en todo momento. La práctica terminará cuando la cuerda este correctamente recogida, maniobra que se evaluará.
- 5.** Dominio de los siguientes nudos: ocho, nueve, ballestrinque, mariposa, dinámico y machard.

ATENCIÓN: *En todos los casos se evaluará de forma continua la forma de colocación de la cuerda, el material personal y EPI del aspirante.*

Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado las pruebas en el tiempo establecido, así como dentro de una técnica estándar correcta.

PRUEBAS DE ACCESO DE MARCHA NÓRDICA:

- 1.** Progresión en terreno llano: Realizar un desplazamiento en L mediante la técnica correcta de Marcha Nórdica haciendo y deshaciendo el mismo trayecto. Cada tramo de la L será de unos 10 metros.
- 2.** Progresión en terreno inclinado: Realizar un desplazamiento entre 50 y 100 m con distintas inclinaciones del terreno. En terreno llano, acción simultánea y simétrica de brazos; en subida, técnica de subida; en bajada, técnica de bajada.

Quedará superada la prueba cuando el aspirante haya completado las pruebas en el tiempo establecido, así como dentro de una técnica estándar correcta.

BLOQUE COMÚN

Este bloque, común a todas las especialidades, tiene una carga lectiva de 30h. que se impartirán a distancia. Consta de los siguientes contenidos:

CONTENIDOS	CARGA
Orientación y cartografía básica	5h.
Medioambiente	3h.
Meteorología	3h.
Salud: alimentación y entrenamiento	3h.
Primeros auxilios	3h.
Estructura federativa	2h.
Responsabilidad Civil	3h.
Voluntariado	2h.
Inclusividad en los deportes de montaña	2h.
Coeducación, igualdad de oportunidades	2h.
Aspectos didácticos y metodológicos básicos	2h.

CONVALIDACIONES DE PRUEBAS DE ACCESO Y BLOQUE COMÚN

Se podrá pedir convalidaciones del bloque común en los casos que el aspirante presente como suya las siguientes titulaciones:

- Lcdo. en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Diplomado en Magisterio especialidad en Educación Física.
- Técnico en Actividades físico-deportivas en el Aire Libre (TECAFD).
- Técnicos deportivos en Montaña (cualquier ciclo y/o especialidad).
- Técnicos en Senderos. En este caso deberá justificar junto con su titulación un curso de primeros auxilios realizado en un centro oficial con al menos ocho horas lectivas.
- Los mayores de cincuenta años, podrán estar exentos de las pruebas de acceso previa presentación de un currículum deportivo en actividades de montaña que demuestre su competencia en esta área (la dirección de la EVAM se reserva el criterio de valoración de este currículum).

BLOQUES ESPECÍFICOS

Estos bloques, tienen una carga lectiva de 30h. que se impartirán de forma presencial en fines de semana, aprovechando los viernes por la tarde.

BLOQUE ESPECÍFICO MONTAÑISMO

Ejercerá la actividad en el ámbito de los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en itinerarios de baja y media montaña (menos de 2.500 metros de altitud).

Se incluyen en este ámbito de actuación los terrenos de montañas nevadas siempre que estas no sean perennes y no requieran para su progresión el uso de raquetas, crampones, cuerdas, técnicas y materiales específicos de escalada o alpinismo, descenso de barrancos o esquí de montaña.

CONTENIDOS	CARGA
Material y vestimenta.	3h.
Orientación en montaña.	5h.
Didáctica.	3h.
Organización de itinerarios y salidas.	3h.
Técnica básica de progresión. La marcha.	3h.
Técnicas de progresión en diferentes terrenos.	8h.
Vivac y acampada.	3h.

Sus principales funciones son asesorar a los que se inician en el montañismo, organizar de forma segura y adecuadas al nivel del grupo actividades de senderismo e itinerarios de montaña fuera de senderos que no necesiten cuerdas para su progresión, además de desarrollar las bases logísticas del excursionismo y acampada, como saber aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la organización, programación y desarrollo de cursos de aprendizaje de las técnicas y habilidades deportivas del montañismo, capacitación propia de los técnicos deportivos.

Material necesario por participante será se indicará antes del inicio del curso. Incluirá el material habitual para la práctica del montañismo, así como material para seguir los bloques teóricos.

BLOQUE ESPECÍFICO BARRANCOS

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en barrancos bien equipados y en situaciones de movimientos de agua no peligrosas.

En todo momento el terreno de montaña donde se desarrolle la actividad barranquista se considerará zona de montaña estival, donde para su progresión tanto en la aproximación, descenso como regreso no se necesiten técnicas o materiales específicas de alpinismo.

CONTENIDOS	CARGA
El descenso de barrancos. Material.	3h.
Anclajes en los barrancos.	3h.
Medio ambiente. Los barrancos.	3h.
Organización de grupos.	4h.
Logística en los descensos de barrancos.	3h.
Técnica de progresión en barranquismo.	5h.
Técnica de aseguramiento / seguridad.	5h.
Las aguas vivas.	4h.

Asesorar en temas de seguridad a los que se inician en el descenso de barrancos, organizar y aportar seguridad en actividades de barranquismo, desarrollar las bases logísticas del descenso de barrancos, así como aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de cursos de aprendizaje de las técnicas y habilidades deportivas de progresión del descenso de barrancos, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en descenso de barrancos.

El material necesario por participante se indicará antes del inicio del curso. Incluirá el material habitual para la práctica del descenso de barrancos, así como material para seguir los bloques teóricos.

BLOQUE ESPECÍFICO ESCALADA

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña o estructuras escalables artificiales, de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en itinerarios de escalada bien equipados de un largo (no más de 50 metros de largo) así como zonas de bloque o boulder.

CONTENIDOS	CARGA
La escalada. Tipos y materiales.	3h.
Anclajes de escalada.	3h.
Estructuras artificiales de escalada.	3h.
Zonas de escalada en el medio natural.	3h.
Organización de prácticas de escalada .	4h.
La competición. Reglamento.	3h.
Técnica de progresión de la escalada.	3h.
Técnica de aseguramiento de la escalada.	4h.
Metodología de enseñanza de la escalada.	4h.

Sus principales funciones son asesorar a los que se inician en la escalada en cuestiones de seguridad, organizar salidas de forma segura y adecuadas al nivel de los participantes, así como dinamizar las actividades de iniciación a la escalada de vías bien equipadas o rocódromo, conocer los factores de peligrosidad específicos a la escalada y aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas de la escalada, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en escalada o alta montaña.

El material necesario por participante se indicará antes del inicio del curso. Incluirá el material habitual para la práctica de la escalada deportiva, así como material para seguir los bloques específicos.

BLOQUE ESPECÍFICO MARCHA NÓRDICA

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV, en itinerarios y actividades de Marcha Nórdica.

CONTENIDOS	CARGA
Fundamentos de la marcha nórdica.	10h.
Metodología de la enseñanza y técnica de la marcha	15h.
Gestión de grupos.	5h.

Sus principales funciones son asesorar a los que se inician en la marcha nórdica en cuestiones de seguridad y técnica, organizar salidas de forma segura y adecuadas al nivel de los participantes, así como dinamizar las actividades de iniciación a la marcha nórdica y aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas de la marcha nórdica, esta capacitación es propia de los técnicos deportivos de media montaña y técnicos deportivos en periodo transitorio de marcha nórdica.

El material necesario por participante se indicará antes del inicio del curso. Incluirá el material habitual para la práctica de la marcha nórdica, así como material para seguir los bloques teóricos.

BLOQUE ESPECÍFICO MONTAÑISMO INVERNAL

Ejercerá la actividad en el ámbito de la montaña invernal donde no sea necesario el uso de técnicas de piolet tracción para su progresión o anclajes flotantes para la protección del itinerario, ejercerá su función de forma benévola (sin ánimo de lucro) y desde los clubes o asociaciones adscritas a la FEMECV.

Es condición indispensable para el acceso a esta titulación federativa tener superado el Bloque Específico de Montañismo con anterioridad.

CONTENIDOS	CARGA
El Alpinismo. Material.	3h.
Anclajes. Roca y nieve I.	3h.
Seguridad en terreno nevado.	3h.
Organización de salidas en Alpinismo.	4h.
Nivología básica. Riesgo de aludes.	3h.
Técnica de progresión. Roca, Nieve y Hielo.	9h.
Técnica de aseguramiento / seguridad.	5h.

Asesorar a los que se inician en el montañismo en terreno nival, organizar salidas de forma segura y adecuadas al nivel de los participantes en actividades de excursionismo/ montañismo invernal, desarrollar las bases logísticas de las salidas y actividades, así como aplicar los primeros auxilios en caso necesario. También colaborará en la promoción y conservación del medio ambiente.

Están fuera de sus funciones la enseñanza de las técnicas y habilidades deportivas del excursionismo y el montañismo en terreno invernal (nieve, hielo o roca en alta montaña), esta capacitación es propia de los técnicos deportivos en Alta montaña.

El material necesario por participante se indicará antes del inicio del curso. Incluirá el material habitual para la práctica de montañismo invernal, así como material para seguir

RATIOS Y PRECIOS POR BLOQUES Y ESPECIALIDADES

Los precios están calculados en base a las tarifas aprobadas en asamblea general en noviembre del 2021, y así mismo las ratios están calculadas para que el curso pueda llevarse adelante, con un número de participantes que no comprometa los presupuestos generales de la EVAM, ni el aprovechamiento del curso por los participantes.

	MONTAÑISMO	BARRANCOS	ESCALADA	MARCHA NÓRDICA	MONTAÑISMO INVERNAL
PRUEBAS DE ACCESO	50€	100€	100€	100€	100€
BLOQUE COMÚN	100€	100€	100€	100€	100€
BLOQUE ESPECÍFICO	100€	150€	150€	100€	200€
RATIOS MÍNIMAS	15 part.	5 part.	5 part.	15 part.	5 part.

Las pruebas de acceso tanto comunes como específicas se celebrarán el mismo día y en el mismo lugar, por la mañana las comunes y por la tarde las específicas de barrancos, escalada y marcha nórdica. Las pruebas de montañismo invernal se deja la convocatoria abierta en fecha y lugar hasta ver los participantes interesados en las mismas.